

92006--



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Juan SUBILS BENEYTO, residente en Barcelona, calle de Consejo de Ciento, nº 617 - - - - -

p o r

"TESTEROS PARA BOBINAS DE HILO"

Con los testers para bobinas de hilo, objeto del presente Modelo de Utilidad, se consigne que cualquier bobina de hilo, se convierta, automáticamente, después de la aplicación de los testers, en un carrete, y por lo tanto pueda efectuarse el trabajo necesario con el mismo, sin haber hecho, previamente, la operación de traspasar el hilo de la bobina, a un carrete.

15. Para una mejor interpretación, se describe a continua-

92006



ción, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un testero, según la invención, acompañándose de los dibujos aclarativos correspondientes, en los que

5. En la figura 1, se representa la bobina convertida en carrete, mediante los testeros enchufados a presión dentro de las testas del tubo de la bobina.

10. En la figura 2, el mismo testero, unido por un prisionero a la testa de la bobina, cuando la parte troncocónica del saliente del testero, es mayor que diámetro interno de la testa de la bobina.

15. Y en la figura 3, es el mismo testero visto en planta. Consiste la invención en dos testeros gemelos (1) y (2) por un disco (3), que de una de sus caras, la externa, emerge un manguito (4), de paredes sensiblemente troncocónicas con orificio central (5).

Este manguito es de dimensiones oportunas para que en su interior se enchufe el extremo (6) de la bobina de cartón llena de hilo (7).

20. En la parte externa del manguito hay practicado un orificio radial (8) con fileteado helicoidal, que alcanza hasta el orificio axial (5) del propio manguito (4).

En dicho orificio radial roscado, se dispone un tornillo (9), que por su testa, al roscarse, presiona contra la pared del extremo (6) de la bobina, fijándola.

25. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

92006



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Testeros para bobinas de hilo, caracterizados por estar formados por dos testeros gemelos, constituidos cada uno por un disco en el centro del cual, emerge un manguito de paredes troncocónicas y con orificio axial, que presenta, radialmente, en su parte externa, un orificio con fileteado helicoidal, que desemboca en el orificio axial del propio manguito, en el que se rosca un tornillo de apriete, cuya testa, al roscarse, presiona contra el extremo correspondiente del tubo de la bobina introducido en el respectivo testero, cuando por ser el manguito del testero de mayores dimensiones que las paredes internas del extremo del tubo, no se puede enchufar aquél en el interior de éste.
- 10.
- 15.

2ª.- TESTEROS PARA BOBINAS DE HILO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a tres de Marzo de mil novecientos sesenta y dos.

P. A.,
 Antonio Ariza
 P. R.
Ariza

92006



Fig-1

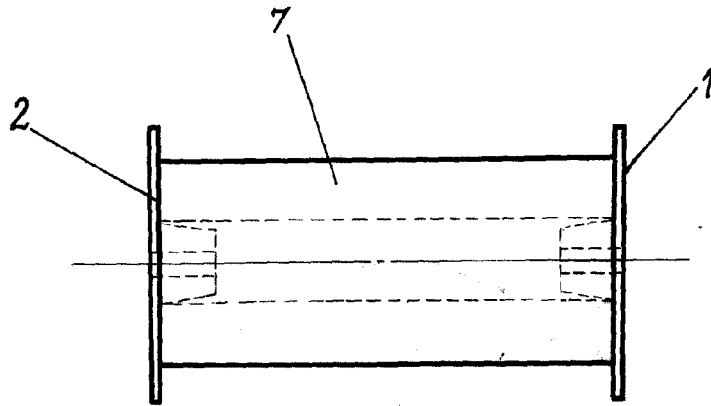


Fig-2

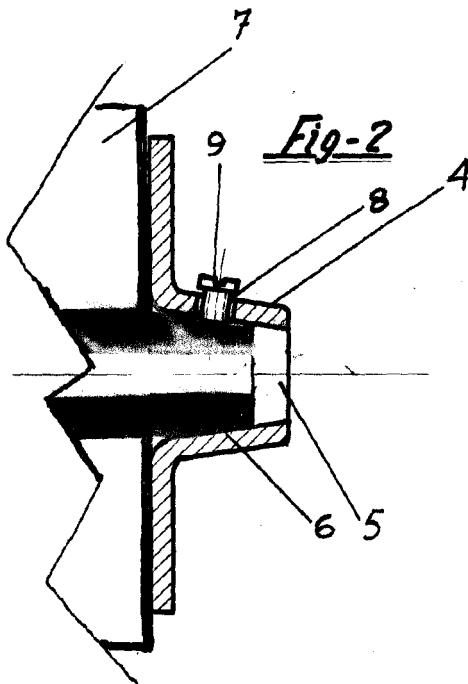
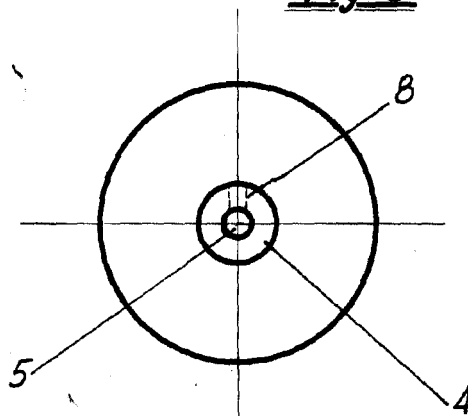


Fig-3



Barcelona para Madrid 3 de Marzo de 1962

*P.A.
Subils*

Escala variable